LITORALPRESS

Fecha: 26-06-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Elizalde: el gobierno va a insistir en alzamiento del secreto bancario para "investigaciones penales complejas"

Pág. : 14
Cm2: 378,1
VPE: $ 3.762.165

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: Neutra

Elizalde: el gobierno va a insistir en alzamiento del secreto bancario para "investigaciones penales complejas"

El ministro del Interior apuntó que esto debe configurarse "no como una ruptura al principio de intimidad, sino como una herramienta necesaria para restablecer equilibrios institucionales y proteger al conjunto de la sociedad".

José Navarrete

Tras la confirmación que hizo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, de que el proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica considerará un mecanismo para levantar el secreto bancario en investigaciones sobre crimen organizado, desde La Moneda han insistido en los emplazamientos a la oposición para que apruebe la iniciativa.

Durante la tarde de este miércoles, el titular de Interior, Álvaro Elizalde, se refirió al tema al conocer el informe de la propuesta de la comisión asesora sobre el INDH.

Elizalde sostuvo que el fortalecimiento a las instituciones debe ir de la mano con la agenda de seguridad. En ese contexto, aprovechó de insistir en la importancia del levantamiento del secreto bancario.

Durante la mañana, en tanto, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, también abogó por el levantamiento en una entrevista con Tele 13 Radio en la que se refirió al operativo contra el "brazo financiero" del Tren de Aragua, que habría sacado del país 13,5 millones de dólares, producto de sus negocios ilícitos.

El proyecto salió del Senado para su segundo trámite sin este mecanismo. En la Cámara de Diputados, la oposición anticipó que lo rechazaría.

"Eso está trabado en el Congreso, entre otras cosas, porque uno de los temas sobre los cuales ha descansado la oposición al levantamiento del secreto bancario, es que el crimen organizado no utiliza el sistema financiero formal y este es el mejor ejemplo para decir que sí", señaló Cordero, en alusión a la investigación contra la banda venezolana.

Elizalde, a su vez, recalcó que el fortalecimiento de las instituciones "no puede darse nunca al margen de la gente de seguridad".

"El crimen organizado no solo es una amenaza con armas, sino que también estructuras financieras opacas, redes transnacionales y esquemas de lavado de activos cada vez más sofisticados. Y por eso el gobierno va a insistir en la importancia de contar con herramientas para, en el marco de la ley y conforme a los requisitos que establezca la propia ley, levantar el secreto bancario en investigaciones penales complejas", dijo.

El ministro del Interior apuntó que esto debe configurarse "no como una ruptura al principio de intimidad, sino como una herramienta necesaria para restablecer equilibrios institucionales y proteger al conjunto de la sociedad frente a delitos que amenazan su seguridad y su libertad".

"No puede haber protección efectiva de derechos sin capacidad efectiva de sancionar a quienes lo violan, desde el poder económico o criminal. Y lo que hemos visto recientemente, particularmente ayer, con la desarticulación de una banda ligada al brazo financiero del Tren de Aragua, da cuenta del desafío que tenemos por delante", argumentó.

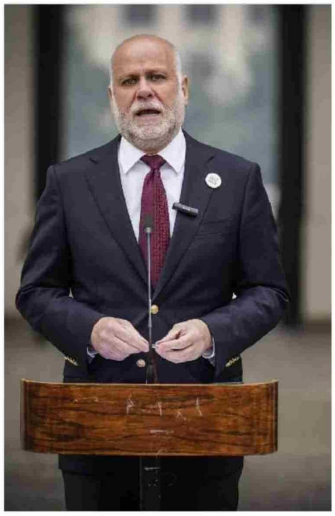

► El ministro del Interior, Álvaro Elizalde.